

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 220/16.

Rivera, 24 de Setiembre del 2016.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AVISO:

7° Encuentro de Integración y Recreación para niños/as, de la familia Policial-

La Comisión Organizadora de la Fiesta del día del niño/a que se realiza todos los años, en esta ocasión se encuentra abocada a la realización del **“Séptimo Encuentro de Recreación e Integración de Niños/as”**, hasta **12 años** de edad hijos/as de Policías, a llevarse a cabo en la Sede Campestre Policial, el próximo domingo **16 de Octubre** en el horario comprendido entre las 14:00 y 18:00 horas, siendo el mismo sin costo alguno.

Cabe destacar que en esta oportunidad se estará inscribiendo únicamente a los familiares directos de Policías en actividad o en retiro, debiendo concurrir del día **12/09 al 30/09 a los efectos de realizar la inscripción, en el horario comprendido de 14:00 a 18:00 hs., a la Oficina de Gestión de Calidad, con C. I. de cada niño/as**, momento en que se les entregará un ticket numerado con el cual podrán participar del sorteo de premios.

Se agradece la colaboración a los Medios de Prensa.

AVISO

En la jornada de ayer, personal de la BEPRA en conjunto con personal de la I.D.R., realizaron **OPERATIVOS**, atento a Animales Suelos en la Vía Pública, incautando Seis equinos, discriminados en: **un caballo pelo gateado, un caballo pelo tordillo, un caballo pelo lobuno, una yegua pelo zaino, una potranca pelo zaino y una potranca malacara**; los que se encontraban en las zonas de Carretera Aparicio Saravia, Carretera al Abasto y Carretera Presidente Giro, Calle Simón del Pino.

Dichos animales se encuentran en depósito en predios de la BEPRA, a disposición de quien justifique propiedad.

HOMICIDIO

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:40, personal de **Seccional Décima conjuntamente con personal de G.R.T. y del Grupo Halcones**; concurre a barrio Villa Sonia, a la intersección de calle **Simón del Pino y Pasaje A**; por un llamado al Servicio de Emergencias 911, constatando al llegar allí, que caído sobre la vía pública se encontraba el cuerpo de un masculino, presentando una herida de bala en el cráneo, tratándose de quien fuera en vida **Néstor Andrés FIGUEROA, uruguayo de 34 años**.

Seguidamente se hizo presente en el lugar Ambulancia de SEMECO, constatando el Médico de guardia el fallecimiento de dicho masculino, diagnosticando: **“HERIDA DE BALA, MUERTO EN ESCENA”**.

También se hicieron presentes en el lugar: El Juez de Turno y el Fiscal; el Médico Forense; y el Comando de la Jefatura de Policía de Rivera, (el Sr. Jefe de Policía, Comisario General ® Wilfredo RODRIGUEZ; el Sub Jefe, Comisario Mayor Richard TESKE, el Jefe de Zona Territorial 1, Comisario Mayor Ruben GOMEZ SUM; el titular de Seccional Décima Crio. Leonardo COORE, personal de la División de Investigaciones a cargo del Sub Crio. Santiago ARAUJO y Policía Científica a cargo del Crio. Víctor ROSA CUELLO), realizando los relevamientos y las actuaciones correspondientes.

Investiga el hecho personal de Seccional Décima.-

ESTUPEFACIENTES - PROCESAMINETOS.

En la tarde del pasado jueves 22 de los corrientes, efectivos de Cárcel Cerro Carancho, momentos en que efectuaban revista de práctica al masculino interno, de iniciales **M. M. D. D., uruguayo de 35 años**, quien se reintegraba de la salida transitoria, le incautaron sustancias estupefacientes que se encontraban en el interior de sus prendas; como ser **un envoltorio conteniendo 89,1 gramos de sustancia vegetal “Marihuana”, y 5,5 gramos de Cocaína**.

Fueron derivadas las actuaciones a la División de Investigaciones, ingresando como detenido el masculino antes mencionado. También fue intervenido y

conducido la División de Investigaciones el interno de iniciales **R. A. M. E., uruguayo de 23 años**, quien sería el posible receptor de los estupefacientes.

Luego de las averiguaciones correspondientes, en la jornada de ayer, efectivos de la D.I., realizaron allanamiento en una finca ubicada en **Pasaje 5 en barrio Villa Sonia**, donde intervienen a la femenina de iniciales **F. P. S. M., uruguaya de 19 años**, quien presuntamente habría entregado la droga en la vía pública al interno de la U.I.P.P.L.; incautando en el interior de la casa: **Un Revolver calibre 22 largo, marca TIVER, de procedencia Argentina, conteniendo 5 municiones en su interior y 9 municiones del mismo calibre sueltas en una mesa de luz. También incautan: un envoltorio de nylon conteniendo sustancia vegetal MARIHUANA y un cigarrillo con la misma sustancia.**

También fueron intervenidos, el interno masculino de iniciales **J. L. M. A., uruguayo de 27 años**, y el masculino **R. C. M. A., uruguayo de 42 años**, quienes estarían relacionados a los hechos.

Luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, en la noche de ayer una vez finalizada la Instancia Judicial, el Magistrado Actuante dispuso:

“1) EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE R. A. M. E., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, ESPECIALMENTE AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1 DEL CÓDIGO PENAL, ARTÍCULOS 31 Y 60 DEL DEC. LEY 14294.

2) PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE M. M. D. D., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES ESPECIALMENTE AGRAVADO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1 DEL CÓDIGO PENAL, ARTÍCULOS 31 Y 60 DEL DEC. LEY 14294.

3) PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE LA FEMENINA F. P. S. M., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE DISTRIBUCIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 60 NUMERAL 1 DEL CÓDIGO PENAL, ARTÍCULOS 31 DEL DEC. LEY 14294;

Así mismo dispuso: **“EL CESE DE DETENCIÓN DE R. C. M. A., Y EL REINTEGRO DEL INTERNO J. L. M. A., AL CENTRO DE RECLUSIÓN.”**

Trabajó personal de la U.I.P.P.L. y de la División de Investigaciones.

VIOLACIÓN - PROCESAMIENTO

En la jornada de ayer, el Magistrado de turno dispuso: **"PROCESAMIENTO CON PRISION DEL MASCULINO DE INICIALES Y. E. F. A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE VIOLACIÓN"**.

Dicho masculino fue detenido el pasado jueves 22 de los corrientes, luego de una denuncia presentada ante la U.E.V.D.G., por la cual lo acusaban de haber abusado sexualmente, de uno de sus hijos, un niño de 10 años.

Luego de Prontuariado en dependencias de Policía Científica, el procesado fue conducido a la U.I.P.P.L. N° 12 “**CERRO CARANCHO**”.

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, de una finca emplazada en **calle Faustino Carámbula casi Ansina**, desconocidos ingresaron **hurtando una billetera conteniendo documentos varios, tarjetas de crédito varias y la suma aproximada de \$U500 (pesos uruguayos quinientos)**.

Investiga personal de Secciona Décima.

HURTO EN FINCA

En la pasada jornada del día 21 de Septiembre, de una finca emplazada en **Paraje Minuano**, desconocidos ingresaron a un galpón de madera, mediante efracción de una puerta de metal, hurtando **dos garrafas de gas, un banco de madera y un pelego de color negro; avaluado lo hurtado en \$U12.000 (pesos uruguayos doce mil)**.

Investiga personal de Seccional Tercera.

HURTO DE CELULAR

En la tarde del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Juana de Ibarbourou**, desconocidos **hurtaron un celular marca HAWAI modelo 4560L03**, mediante descuido de su propietario, el cual lo había dejado cargando frente a su finca.

Investiga personal de Seccional Décima.

HURTO DE ANIMALES

En la tarde del día de ayer, se verificó un hurto en una chacra ubicada en **Camino Las Tunas**, desconocidos ingresaron hurtando **un lechón de aproximadamente un mes y medio de edad, de diez kilos, color blanco, avaluado en \$U1.200 (pesos uruguayos mil doscientos)**.

Investiga personal del BEPRA.

HURTO EN FINCA

En la pasada madrugada, de una finca emplazada en calle San Martín esquina Faustino Carámbula, mediante la efracción de una ventana de madera, desconocidos ingresaron y hurtaron: **Una Notebook marca ACE, de 16 pulgadas, color negra; Un Televisor LED, un Mouse y una “riñonera”, conteniendo documentos varios**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

LESIONES PERSONALES - A TRANSEUNTE.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:15, momentos en que un masculino de iniciales **M. A. A. A., uruguayo de 40 años**, caminaba por Avda. Sarandí entre Faustino Carámbula y Mr. Vera, fue interceptado por otro masculino, quien lo tomó a golpes de puño y puntapiés, retirándose seguidamente del lugar el agresor.

La víctima concurrió a Seccional Primera donde realizó la denuncia correspondiente y luego fue trasladado al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“HIPEREMIA EN PABELLÓN AURICULAR IZQ. Y ABDOMEN”**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

CHOQUE Y FUGA

En la pasada madrugada, próximo a la hora 02:00, personal de la **Brigada Militar Brasileña**, ingresó al Territorio Uruguayo en seguimiento a un Motociclista, el cual tomó por calle Ituzaingó en contramano, con dirección al Sur y en la intersección con calle Paysandú chocó contra un **Automóvil marca VW, modelo GOL**, que circulaba hacia el Norte.

Luego de la colisión el motociclista abandono allí la **MOTO marca HONDA, modelo CG 125, matrícula brasileña IOS-8565, color roja**, y se dio a la fuga pie a tierra, siendo perdido de vista por los actuantes.

Personal del Grupo Halcones concurrió al lugar prosiguiendo con las actuaciones y derivando el hecho a Seccional Primera, a donde fue trasladada la motocicleta, la cual permanece incautada.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Manuel Oribe y Carlos Roxlo, momentos en que **J. C. P. C., uruguayo de 23 años**, conducía la **moto marca HONDA, modelo CG 125, Matrícula IDH945**, llevando como acompañante a **F. F. R., uruguayo de 29 años**, por calle secundario de Manuel Oribe en sentido Norte y al llegar a intersección con Carlos Roxlo una **camioneta marca NISSAN, modelo FRONTIER, matrícula MAF2306**, conducido por **N. F. C. L., uruguayo de 40 años**, llevando como acompañante a **S. F. B. A., uruguayo de 46 años**, que circulaba también por Manuel Oribe en la ruta, el cual gira a la derecha hacia Carlos Roxlo produciéndose la colisión entre ambos.

Concurrió ambulancia de SEMECO, efectuando el traslado de los ocupantes de la moto Nosocomio Local, donde asistidos por facultativo diagnosticó, a la femenina: **“POLITRAUMATISMO LEVE. ESCORIACIÓN DE DORSO DE PIE DERECHO”**, y al masculino conductor: **“TRAUMATISMO DE PUÑO EN VALORACIÓN. ESCORIACIONES MÚLTIPLES MMSS Y MMII”**; mientras que los ocupantes de la camioneta resultaron **ilesos**.

Realizando test de espirometría a ambos conductores el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Sección Especializado en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Ituzaingó y Diego Lamas**, momentos en que la **moto Yumbo GS, matrícula FAI727**, conducida por **S. A. G., uruguayo de 77 años**, por calle Ituzaingó al Norte, al llegar a dicha intersección, el auto **Volkswagen GOL, matrícula IIU1217**, conducido por **H. R. M. M. uruguayo de 30 años**, que circulaba por Diego Lamas al Este, corta su paso produciéndose la colisión entre ambos.

Trasladado el conductor de la moto en ambulancia de Semeco a Hospital Local, donde asistido por facultativo diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE. TRAUMATISMO MANO IZQUIERDA”**, mientras el conductor del automóvil resultó ileso.

Se realizó test de espirometría para ambos conductores, con resultado **negativo**.

Trabajó la Sección Especializado en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.